



ACTA SESION ORDINARIA N°699 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2016

RESUMEN ACUERDOS:

ACUERDO N° 01/699:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el texto del acta de la Sesión Ordinaria N° 698 del Consejo Directivo de IFOP, celebrada en la ciudad de Valparaíso, con fecha 29 de diciembre de 2015.

ACUERDO N° 02/699:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda dotar al Jefe de División de Investigación Pesquera de IFOP, don Claudio Bernal Larrondo, Rut 9.432.702-4, de las facultades de contratación y de actuación bancaria, vigentes en IFOP en calidad de apoderado de primera firma, con las facultades de contratación y actuación bancaria, en relación con las cuentas corrientes bancarias de que es titular el Instituto de Fomento Pesquero.

ACUERDO N° 03/699:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda facultar al abogado don José Arcadio Torrejón Linares, para redactar la minuta del acta de la presente sesión ordinaria N° 699 del Consejo Directivo de IFOP y, de ser pertinente, reducirla a escritura pública, total o parcialmente desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación y firma de la misma.